



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME ADICIONAL QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, AL INFORME APROBADO EN PRIMERA LECTURA EN FECHA 30 DE MAYO 2018, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD PRIVADA. PRESENTADO POR EL SENADOR ADRIANO SÁNCHEZ ROA.

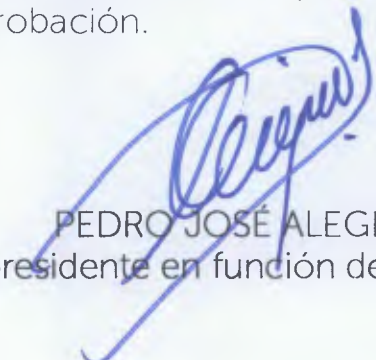
Exp. No. 00552-2018-PLO-SE

En sesión de fecha 06 de junio 2018, el senador Adriano de Jesús Sánchez Roa, proponente de este proyecto de ley, solicitó al Pleno Senatorial que la referida iniciativa legislativa fuera devuelta a la Comisión, con el objetivo de conocer algunas modificaciones que se recibieron, luego de leído el informe en primera lectura, en sesión de fecha 30 de mayo 2018.

La Comisión se reunió el martes 19 de junio del presente año, para revisar las referidas sugerencias de modificación, las cuales decidió incluir en el informe que rindió al Pleno. En virtud de esto **HA RESUELTO: rendir informe favorable** con una redacción alterna que sustituye en todas sus partes el informe con su redacción alterna, aprobado en primera lectura el 30 de mayo del 2018.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial la inclusión de este proyecto en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:



PEDRO JOSÉ ALEGRÍA

Vicepresidente en función de Presidente

9



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

ADRIANO SÁNCHEZ ROA  
Presidente

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS  
Secretario

EDIS FERNANDO MATEO  
Miembro

TOMMY A. GALÁN GRULLÓN  
Miembro

ARÍSTIDES VICTORIA YEB  
Miembro

ROSA SONIA MATEO  
Miembro

MANUEL ANTONIO PAULA  
Miembro

FÉLIX VÁSQUEZ ESPINAL  
Miembro

Anexo: redacción alterna exp. No. 00552

Santo Domingo, D. N.  
30 de mayo 2018  
/mf

9